

Asistentes que han firmado:

Aparicio Alonso, Pedro.
Aroca Tejedor, M^a Pilar.
Camacho Montes, Borja
Corral de la Calle, Javier.
Cremades Campos, Asunción.
Fernández Villacañas Marín, Miguel.
Galindo Cascales, Jesús.
García Borrón Martínez, José Carlos
García Peñarrubia, Pilar.
García Salom, Miguel.
García-Estañ López, Joaquín M.
González Conejero, Rocío.
González Fernández, Tomás
Hernández Rabadán, M^a Dolores.
Izquierdo Rico, María José.
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia.
Jiménez Movilla, María.
Lorenzo Sánchez, Adrián.
Lozano Almela, M^a. Luisa.
Madrid Cuevas, Juan Francisco.
Martín Ruiz, Juan Francisco
Martínez Alonso, Emma.
Martínez González-Moro, Ignacio
Martínez Hernández, Ángela.
Martínez Liarte, José Hilario.
Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a C
Molina Valverde, Sara.
Morellá Fernández, Marta.
Moreno Cascales, Matilde.
Nicolás Ramírez, Carmen María.
Nieto Díaz, Aníbal.
Olivares Sánchez, Concepción.
Oñate Sánchez, Ricardo E.
Ortiz Ruiz, Antonio José.
Pastor García, Luis Miguel
Peñafiel García, Rafael.
Quesada Pérez, Tomás
Robles Moreno, Carmen.
Roldán Schilling, Vanessa
Sáez Gómez, José Miguel.
Salazar Aparicio, F. Javier.
Segado Sánchez, Marta
Solano Muñoz, Francisco.
Tébar Massó, Javier.
Vicente García, Vicente.
Vicente Ortega, Vicente.
Excusan:
López Fernández, Carlos
Milanés Maquilón, M^a Victoria.

Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 5 de mayo de 2014

El día 5 de mayo de 2014 a las 13 horas en segunda convocatoria se reúne con carácter extraordinario la Junta de Centro de la Facultad de Medicina, en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano en funciones y con los asistentes que se citan al margen, con el siguiente

Orden del día:

1. Emisión de informe sobre adscripción del área propia de Bioquímica Clínica al Departamento de Cirugía, Pediatría y Obstetricia y Ginecología.
2. Emisión de informe sobre Modificación de Puestos por Reubicación de Unidad Asistencial.

Punto 1. Tras el debate, conocidos los antecedentes sobre el tema y oídos los informes emitidos por los directores de los Departamentos de "Bioquímica y Biología Molecular B" y de "Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología", la Junta de Centro acordó por unanimidad:

1. Informar negativamente sobre la solicitud de adscripción del área de "Bioquímica Clínica" al Departamento de "Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología".
2. Pedir al Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia que elimine la limitación impuesta al Departamento de "Bioquímica y Biología Molecular B" para que pueda organizar la docencia de todas las asignaturas adscritas al propio Departamento.

Punto 2. Tras el debate, se acordó por unanimidad:

1. Que parece razonable y positiva toda redistribución de puestos que permita impartir docencia en las mejores condiciones en todos los centros sanitarios.
2. Que sin embargo, dado que las plazas se crean para los distintos centros, es a la Comisión Mixta Servicio Murciano de Salud – Universidad de Murcia a la que corresponde la creación o eliminación de plazas en los distintos centros al servicio de la docencia y de la asistencia.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día señalado.

José Miguel Sáez Gómez
Secretario de Facultad



